

**Decreto No. 9047, que nombra al Coronel Manuel Antonio de los Santos Almarante
P.N., Subjefe de la Policía Nacional.**

G. O. No. 8732, del 23 de enero de 1963

**República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO**

NUMERO: 9047

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 55 y 117 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— El Coronel Manuel Antonio de los Santos Almarante, P.N., queda nombrado Subjefe de la Policía Nacional, en sustitución del Coronel Rafael Aníbal Salazar Santana, P.N.

Art. 2.— El Teniente Coronel Apolinar Montás Guerrero, P.N., queda nombrado Consultor Jurídico de la Policía Nacional, en sustitución del Coronel Manuel Antonio de los Santos Almarante.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de enero del mil novecientos sesenta y tres; años 119o. de la Independencia y 100o. de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

**RAFAEL F. BONNELLY
Presidente de la República
y del Consejo de Estado**